

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME			
PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)			
MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de mayo 2022 se tuvo una población asignada de 211 personas del proceso de ARN de las cuales se encuentran en los siguientes estados: Activo:35, Culminado:179, EIPB:11. Pérdida de beneficios:2. Suspendido:1. De la población activa 19 participantes hacen parte de la ruta de reintegración, 16 participantes de la ruta de reincorporación según Decreto ley 899 de 2011. Según la distribución por municipios se tiene en Mosquera: 7 participantes. Funza: 5 participantes. Madrid:2 participantes. Sasaima: 2 Participantes. El Rosal 6 participantes. Tenjo 2 participantes y Facatativá 10 participantes. De los 35 participantes activos fueron atendidos 33 participantes debido a que 2 PPR de Mosquera no respondieron a la comunicación telefónica sin embargo se mantuvo la búsqueda activa mediante mensajes de texto, llamadas telefónicas, whatsapp y se incluyeron en la estrategia de fidelización, los dos participantes ausentes corresponden a 1 PPR que no responde a ninguna comunicación desde Marzo 2022 y el segundo es un PPR que ingreso a Mosquera con dificultades de identificación y de salud mental quien también manifestó inconformidad con ARN debido a las dificultades para su culminación. Durante este periodo se tuvo 1 traslados de ingreso al municipio de El Rosal y el egreso de dos PPR para otros municipios como Bucaramanga y Bogotá debido a mejores oportunidades laborales y apoyo de la red familiar, como resultado se mantuvo el seguimiento permanente hasta lograr que cada participante recibiera la atención con el nuevo profesional de esta manera se cumplió con los protocolos del traslado regular, así mismo se hizo la actualización de concepto de reintegración y se evaluó el PdT por traslado de GT. Con relación a la dinámica socio económica la mayoría de participantes se desempeñan como operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal. De manera informal 2 participantes son empleados en empresas particulares y 6 participantes se desempeñan en labores rurales y se tiene a 4 participantes desempleadas con el interés de vincularse a un empleo formal, sin embargo corresponden a mujeres que actualmente están dedicadas al cuidado de los niños. De acuerdo a las características de género se tiene 12 mujeres y 23 hombres. Respecto a la conformación de núcleos familiares se puede indicar que 26 participantes conviven con pareja e hijos, 5 conforman núcleos monoparentales y 4 unipersonales, también se caracteriza que 2 mujeres son cabeza de familia luego de la separación de sus parejas a causa de la VIF. Respecto a la frecuencia de atención se tiene que en promedio se desarrollaron tres temas que fueron registrados mediante ARPA en total se tuvo 102 registros de asistencia de las cuales 96 registros se ingresaron por ARPA con una programación normal y 6 fueron digitación por el técnico correspondiente a un encuentro virtual y dos inasistencias.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Mayo 2022 se mantuvo la actualización de los instrumentos de caracterización logrando 20 encuestas de empleabilidad, 20 censos de hábitat, 20 encuestas de empleabilidad, 20 censos familiares y todos los PPR con línea base y concepto de reintegración actualizados. Como hallazgos se puede mencionar que la mayoría de los participantes trabajan en el cargo de operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá, El Rosal y Tenjo. De otra parte 7 participantes laboran independiente en sus proyectos productivos y 4 participantes se encuentran desempleadas con la expectativa de vincularse formalmente a un empleo, sin embargo, corresponden a mujeres que se encuentran al cuidado de sus hijos y una PPR mujer con discapacidad que fue incluida en la estrategia de empleabilidad del GT. CBC. Se tiene 3 participantes jóvenes con edades entre los 18 a 24 años y uno de ellos corresponde al CDV. Con discapacidad se tiene a 1 participante quien se encuentran certificada y se ubican en el municipio de El Rosal. No se tiene población adulto mayor. En cuanto a la caracterización académica se tiene a 12 participantes bachilleres, con MNA faltan 2 PER aunque refieren a ver finalizado bachillerato sin embargo los soportes presentan algunas inconsistencias. Con relación a la población en reincorporación todos los PER cuentan con el registro de RNR y asistencia mensual presencial. Respecto a salud todos los participantes se encuentran vinculados y activos en el SGSSS de los cuales 15 se encuentran en el régimen contributivo y 25 al régimen subsidiado; con apoyo del profesional de Salud del GT. CBC se adelantaron acciones de portabilidad de EPS para PPR y PER de los municipios de Facatativá y Sasaima. En cuanto a EMP se tiene 20 PPR con EMP aplicados y con devolución de EMP-R 17. En cuanto a la afiliación a EPS 15 participantes se encuentran en el régimen contributivo y 25 al régimen subsidiado. En cuanto al plan nacional de vacunación para la prevención por covid-19 se logró identificar que aproximadamente 20 participantes cuentan con la dosis correspondiente las cuales se encuentran registradas mediante el ARPA de las fechas de aplicación. En la dimensión de educación se tienen 6 participantes cursando FA de los cuales 4 en ciclo V y 1 PER en ciclo VI para ello se ha contado con el convenio de la UNAD, la IED Roberto Velandía y el CEIL. Con relación a FPT se tiene una PER vinculada a formación técnica en Facatativá y otra PER en formación complementaria. Respecto al BIE se encuentra a 5 participantes con BIE desembolsado y 4 PER con proyecto productivo individual entregado. En cuanto a servicio social 14 participantes cuentan con la certificación de 80 horas del SS. Y se adelantó con un PPR de Mosquera la sensibilización para la vinculación al SS como escenario de reconciliación, una PPR se encuentra exonerada debido a su discapacidad y otro PPR refiere dificultades de seguridad por lo cual se ha abstenido de vincularse a alguna acción de SS. Con relación a las PER se enfatizó en el mes de Mayo frente a su participación en la entrevista de caracterización para la identificación de sus intereses, necesidades y barreras para el goce efectivo de sus derechos.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de Mayo 2022 se brindó acompañamiento a la población de manera presencial en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Tenjo, El Rosal y Sasaima. Las atenciones fueron de manera individual y esto permitió conocer las expectativas del participante y su familia en cuanto a FA, proyecto productivo, formación para el trabajo, salud y otras dimensiones del proyecto de vida personal. Con las PER se enfatizó en la importancia de participar en la caracterización de la población de reincorporación logrando el avance en la aplicación de 9 entrevistas de caracterización para las PER. Otro de los temas tratados fue la divulgación de la oferta académica con CEIL, el curso complementario de contabilidad con SENA, la oferta de cursos técnicos presenciales con SENA y la oferta virtual cerrada con SENA en el programa de promoción de productos y servicios. Como resultado se identificó el interés de 2 participantes inscribiéndose a la formación titulada virtual cerrada en Promoción de productos y servicios, de lo contrario no se tuvo aceptación de las ofertas divulgadas de FPT. Por el contrario se mantienen activos 4 participantes en el convenio con UNAD-ARN. Y un PPR continua con la FA en la IE Roberto Velandía de Mosquera y 1 PER en formación virtual con CEIL para culminar su bachillerato. Con relación a BIE y PRE se identificó el interés de 3 PPR para acceder al BIE y 2 PER para acceder al PRE. En temas de seguridad se tienen 2 casos de participantes con alertas de seguridad uno de ellos con esquema de seguridad de la UNP y el otro caso se encuentran a la espera de resultados de la investigación del riesgo. Con los dos participantes que no se logró contacto se mantuvo la búsqueda activa mediante diferentes mensajes de texto, llamadas telefónicas, whatsapp en diferentes horas del día sin obtener respuesta efectiva, de acuerdo con la última información la PPR comunico que se trasladó para Zipaquirá sin lograr el contacto efectivo y el otro PPR de Mosquera no respondió a las llamadas telefónicas y se presume una permanencia temporal en el municipio. Con la PPR de El Rosal con discapacidad se orientó en el mejoramiento del perfil laboral y presentación de su hoja de vida teniendo en cuenta su interés en la vinculación laboral formal y se incluyó para la ruta de empleabilidad.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de Mayo 2022 se tienen 9 PdT en estado de elaboración y en efecto se avanzó con la caracterización de la población y la identificación de las necesidades para la priorización de los acuerdos de los PDT.6 PdT en estado ejecución con los cuales se ha dado cumplimiento a los acuerdos establecidos mensualmente. 1 PdT evaluado por traslado del participante a otro GT. y 2 PdT finalizados por culminación de la ruta quienes se proyectan culminar de ARN en el presente mes de mayo y junio 2022. En cuanto a las dimensiones priorizadas se trabajaron: Productividad, educación, ciudadanía y personal. Para ello se hizo revisión a los requisitos para el acceso a BIE y así se indicaron recomendaciones en la presentación del proyecto productivo y de PRE. Con relación a Hábitat se orientó a informarse sobre el hábito de ahorro para la adquisición de vivienda sin embargo solo una PER se encuentra adelantando ahorro voluntario con el FNA y también se tuvo el interés de otra PER para ampliar información frente al ahorro de FNA. En cuanto al componente educación se insistió para los PPR y PER que no han culminado su bachillerato retomar sus estudios para avanzar según la oferta del Centro Educativo Integral Latinoamericano – CEIL, así mismo se difundió la oferta de formación complementaria y formación técnica con SENA con atención presencial. A Mayo los PdT fueron puestos en ejecución de manera oportuna sin embargo se tiene la novedad con un PDT fuera de tiempo debido a que el participante se trasladó de lugar de domicilio de manera irregular y desde el mes anterior ha tenido inasistencia ocasionando dificultades para la concertación final y firma del resumen de acuerdos, por ello la caracterización se finalizó sin embargo el PdT continua en elaboración.
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Mayo 2022 se tuvieron 24 acuerdos programados que fueron desarrollados durante las atenciones a la población. Las dimensiones trabajadas se relacionan con productividad, salud, habilidad, seguridad. Se precisa que durante el mes de Mayo 2022 se hizo convocatoria a todos los participantes PPR y PER para participar de manera virtual a la charla sobre medidas de autoprotección y código civil logrando la conexión de 4 participantes que acudieron a la charla vía meet. Como resultado los participantes se mostraron receptivos y consideraron oportuno el tema. En cuanto a salud se insistió con la población acudir a la atención individual en caso de requerirlo para el acompañamiento psicológico por el profesional de salud del GT. CBC. Y se amplía información frente a la ruta de atención en salud del SGSS. Y en productividad se promovió el interés de la certificación por competencias, la oferta de formación complementaria y de formación en el nivel técnico y para los PER se divulgó la oferta de acceso a educación superior con convenio de ICETEX, sin embargo no se tuvo respuesta de aceptación debido a que la mayoría de PPR y PER se encuentran laborando y de manera particular en el mes de mayo se tuvo una temporada intensa de la jornada laboral ocasionando que los participantes no adquieran compromiso con la vinculación a FPT o FA.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019		VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		52.783.780		CONTRATO No. 630-2022	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.					
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reinserción y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.		Durante el mes de Mayo 2022 se tuvo articulación con los enlaces para la atención a población víctima del conflicto y poblaciones vulnerables de las alcaldías de Mosquera y Madrid con quienes se adelantaron gestiones y se continuo con la definición de acciones que den respuesta a la alerta temprana 0010, en efecto se concertó con alcaldía de Madrid la socialización de la ruta de la política pública de reincorporación dirigida a funcionarios e integrantes del subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición de la alcaldía de Madrid. De otra parte con alcaldía de Mosquera se proyectaron dos acciones la primera con apoyo de la promotora de reintegración una jornada virtual de acompañamiento a estudiantes de IE públicas para desarrollar el tema de reconciliación y convivencia. La segunda acción se plantea en el marco de semana por la paz el tema de "Acogida" con la cual propone un acto simbólico por parte de la población de ARN para al siembra de árboles que serán plantados y entregados durante la semana por la paz. En alusión al tema de proyectos productivos se contó con apoyo de la fundación Casa Galán para el fortalecimiento de 4 emprendimiento de PER en los municipios de Madrid (1), Facatativá (1) y El Rosal (2). Como resultado se inició el proceso para la identificación de apoyos, verificación de requisitos y documentación del proveedor.			
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.		De acuerdo con la planeación 2022 del GT. Cundinamarca Boyacá Casanare se tiene una población objeto de FA en la ruta de reincorporación de 7 PER de los cuales se tuvo a 4 PER vinculados a FA en Mayo 2022 los cuales se encuentran 3 vinculados en convenio con UNAD y 1 PER en formación virtual con CEIL. Para la ruta de reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR de los cuales se tiene a 2 PPR uno de ellos en convenio con UNAD y uno en la IED Roberto Velandia de Mosquera. Con MNA se tiene 32 participantes y se adelanta la gestión para 2 PER que no cuentan con MNA debido a que no tiene la autenticidad de los certificados de bachiller académico. Para FpT se tiene una población objeto de 3 PPR en reintegración de los cuales no se tiene vinculación efectiva de ningún participante en Mayo 2022; para la ruta de reincorporación se tiene una población objeto de FpT de 5 PER y en Mayo se logró la continuidad de 3 PER a formación en las modalidades técnico presencial y complementaria de PER en Facatativá y El Rosal. Respecto al cierre de las ofertas de FA no se tiene ningún pendiente. Para las ofertas de FpT se avanzó con el cierre de tres ofertas de las cuales 2 fueron aprobadas y 1 una oferta correspondió al retiro de la formación de 1 PER. Como resultado se tiene a 15 participantes bachilleres con el debido registro en SIRR. En ciclo V se tiene a 4 participantes, en ciclo VI 2 PER. Con relación al desempeño de los participantes en el nodo de Mosquera con UNAD se destaca su cumplimiento y envío de tareas escolares a la docente, también se precisa que ingreso un PER trasladado y que continua su FA en este convenio. Igualmente con la PPR de la IE Roberto Velandia de Mosquera se tuvo un buen reporte de asistencia y convivencia del participante en la institución. Con el Centro Educativo Integral Latinoamericano- CEIL se tiene a una PER que continua en formación virtual en ciclo VI para culminar su bachillerato.			
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.		Durante el mes de Mayo se mantuvo el acompañamiento a los BIE objeto de aplicación ISUN ubicados en los municipios asignados, se precisa que se tienen tres unidades productivas finalizadas debido a que no se logró el contacto con los participantes en Sasaima y en Mosquera debido a que el primero se encuentra culminado; el segundo ha tenido inasistencia desde el mes de marzo 2022 y el tercero también es culminado y se presume que esta en Bogotá y tampoco se logro comunicación con el participante. Con relación a un PRE objeto de seguimiento se precisa que la participante se traslado para la Guajira y desde allí continua du proyecto productivo. A la fecha se tienen 5 BIE desembolsados y objetos de acompañamiento teniendo como hallazgos el funcionamiento de dos y en otros casos la tenencia de los insumos entregados, aunque no se encuentran en pleno funcionamiento. Respecto a los PRE se tiene 4 proyectos productivos individuales desembolsados y de acuerdo con las visitas se encuentran en funcionamiento y dos casos, aunque no están en funcionamiento cuenta con los insumos entregados y un caso realizo reinversión de los recursos con la adquisición de máquinas de coser. Como hallazgos se ha identificado que un PRE está en funcionamiento con el alquiler de las mulas para el traslado de madera cortada desde las fincas a la carretera, sus mulas se encuentran en buen estado y cuidados de la PER. Ubicado en el municipio de El Rosal. El segundo PRE se encuentra en funcionamiento en Soacha con la venta de colchones aunque la PER se radica en Madrid. Para el presente periodo se hizo el registro de 1 PRE en SIRR denominado "Moda estilo 22" sin embargo presento una variación en el tiempo de entrega debido a los problemas que presento el SIRR. De otra parte los proyectos productivos asociativos se encuentran en funcionamiento sin embargo algunos manifiestan algunas inconformidades con la administración de los proyectos productivos. En cuanto a vivienda los participantes no manifestaron mayores expectativas para el acceso a vivienda debido a su baja capacidad de endeudamiento y aunque se tiene a una PER adelantando ahorro voluntario en el FNA su expectativa es compra de vivienda en otros departamentos debido a que la vivienda en municipios de sabana occidente de Cundinamarca es muy costosa, cabe mencionar que la mayoría de participantes reciben el salario mínimo legal vigente y sus empleos son temporales lo que incide en una baja capacidad para asumir deudas o créditos hipotecarios de alto valor. Así mismo se hizo convocatoria con la vinculación de población objeto al FNA teniendo a 4 participantes de los cuales 1 manifestó negación para iniciar el ahorro, 2 mostraron interés en tener más información del FNA y una PER fue convocada reunión virtual para conocer el acceso a crédito hipotecario.			
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.		Teniendo en cuenta la caracterización de la población asignada se encuentra una PER con esquema de seguridad por parte de la UNP, otra PER solicitó estudio de caso de riesgo debido a la situación de conflicto en el departamento de Arauca siendo víctima de un atentado para él y su familia ocasionando el cambio de domicilio y un PPR esta a la espera del resultado de la investigación de UNP, es preciso indicar que los temas de riesgo de seguridad se han incrementado en la población, sin embargo durante su permanencia actual no han referido alertas inmediatas que afecten su integridad. Teniendo en cuenta lo anterior se desarrolló una capacitación con acompañamiento del asesor jurídico del GT. CBC quien oriento en medidas de autoprotección y código civil, esta charla fue virtual y se divulgo con toda la población asignada. De otra parte, en Mayo 2022 no se tuvieron casos sospechosos de contagio por covid-19 y se afianzo el refuerzo de la vacuna por covid-19 actualizando el registro de la aplicación de la vacuna en el plan nacional de vacunación.			
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.		Se tiene una población de 179 participantes culminados en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima y Tenjo, de los cuales 14 son objeto de acompañamiento monitoreo post sin embargo se identifican 3 casos de traslados a otros territorios. En mayo se adelanto y avanzó con la postulación y culminación efectiva de 1 PPR del municipio de Funza e igualmente se adelanto las gestiones de actas para una PPR de Tenjo para su culminación sin embargo se esta a la espera de los ajustes del MNA que se encuentra en SIRR. Se precisa que la población culminada en Mayo aceptaron el acompañamiento post-culminación y mantener el contacto con ARN.			
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.		Durante el mes de Mayo 2022 se mantuvo la articulación con los enlaces de Mosquera, Madrid y Funza con quienes se planearon acciones comunitarias y se concertaron acciones con funcionarios de las alcaldías donde se considera pertinente socializar y presentar la política de reincorporación con énfasis territorial. Resulta positiva la interlocución que se mantiene con los enlaces de los municipios priorizados para las gestiones de corresponsabilidad.			
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.		Durante el mes de Mayo 2022 no se tuvo ninguna afectación de desembolsos por apoyos económicos a la reintegración y los 16 PER han recibido su asignación mensual oportunamente; Tampoco se tuvieron casos de gestión interna. En cuanto al AER por psicosocial 5 participantes recibieron el apoyo económico sin ninguna novedad. El AER por FA se tiene a 2 PPR que recibieron el apoyo económico de manera oportuna teniendo en cuenta el cumplimiento de sus actividades escolares. En el mes de Mayo no se tuvieron desembolsos de BIE ni tampoco de PRE.			
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.		Se hizo en reporte permanente de las PPR, PER que recibieron atención en los municipios asignados así como el reporte de personas que egresaron hacia otros territorios. En temas de seguridad se envió el reporte de alertas a PPR y PER que han presentado situaciones de riesgo particularmente PER procedente de Arauca debido a la situación del conflicto armado. En Mayo se envió la matriz diagnóstico de la población de reincorporación según los 6 municipios asignados como facilitadora. E igualmente se envió el reporte de PER a quienes se les socializo el convenio ARN-ICETEX y el reporte de avance de la aplicación de la entrevista de caracterización de población de reincorporación alcanzando 7 aplicaciones en ARPA en el mes de Mayo 2022. Con relación a las charlas de seguridad se envió al enlace de seguimiento el listado de asistencia y evidencias del espacio virtual en donde se desarrollo el tema de medidas de autocuidado y código penal. En el marco de la alerta temprana 0010 se enviaron actas de reunión con los avances de la estrategia de prevención a la estigmatización particularmente para el municipio de Mosquera con las acciones comunitarias planeadas.			
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.		Teniendo en cuenta la población asignada se identifica a una participante que presentan discapacidad física certificada quien hace parte del enfoque diferencial- componente específico para ARN. Se destaca que ha logrado su bachillerato académico y ha adelantado formación técnica. Igualmente se identificaron opciones de formación técnica o tecnológica de su interés y de oportunidades laborales teniendo en cuenta que la PER es joven y anhela para el 2022 vincularse laboralmente. También se destaca como activo la escolarización de su hijo en programas de primera infancia en el municipio de El Rosal.			

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.783.780		CONTRATO No. 630-2022		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.				
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		De acuerdo con la planeación para la presentación de PRE para el año 2022 en el mes de Mayo se hizo la postulación de un PRE en el SIRR correspondiente a "La moda y el estilo 2022". De acuerdo con la orientación en temas productivos los emprendimientos se relacionan con la comercialización de ropa de jean y venta de fresas con chocolate, se precisa que los participantes cuentan con la experiencia laboral y se estableció como compromiso la identificación del proveedor y la documentación para la presentación del proyecto productivo. En Mayo se envió el diagnóstico del contexto para la población de reincorporación, así como la entrega de la ficha de reincorporación con la caracterización de la población. En SIRR se encuentra el avance de la ficha individual para la PER del CDV. Se entregó información de la recepción de afectaciones a desembolsos económicos sin embargo no se tuvo ninguna novedad. En cuanto a la información solicitada por correo electrónico se dio respuesta a la revisión de las bases de verificación de asistencias a atención psicosocial, asistencias a FA y FpT como resultado no se presentó ninguna novedad de la digitación y del registro de asistencias. El registro al seguimiento de acuerdos se realizó en los tiempos planeados y con la verificación en SIRR con el efectivo cumplimiento de cada uno de los acuerdos. Con los PdT se mantuvo comunicación con la asesora de ruta para los avances, evaluaciones y mejoramiento de la calidad de los acuerdos y seguimiento a acuerdos e igualmente se dio respuesta a los avances de los instrumentos de caracterización y de la evaluación y ejecución de PdT. En alusión a la solicitud de gastos de transporte y legalización de los gastos de viaje se enviaron las legalizaciones de transporte hacia Facatativá, Tenjo, Sasaima y El Rosal de manera oportuna y no se presentó ninguna novedad en los trayectos de recorrido. Se envió respuesta de la convocatoria al curso complementario de Contabilidad y la formación técnica con SENA. E igualmente se envió a la orientadora el reporte al avance en la aplicación de las entrevistas de caracterización con población de reincorporación asignada. Al enlace de seguimiento se envió el reporte y cumplimiento de la charla de seguridad con el tema de medidas de autoprotección y código penal con el listado de asistencia y evidencias del ejercicio.		
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.		Durante el periodo de Mayo 2022 se tuvo la asistencia presencial de 33 participantes en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima, El Rosal y Tenjo. tomando el registro individual mediante ARPA. Respecto al registro de asistencia de FA se envió el reporte de asistencia con UNAD y de la IE Roberto Velandia, donde se evidencian las asistencias e inasistencias de cada participante. En cuanto a FpT se envió el reporte de asistencias de una PER que adelanta formación en una academia de belleza en Facatativá. En cuanto al seguimiento de acuerdos en el mes de Mayo se dio cumplimiento a los 24 acuerdos del presente mes. Se avanzó con el cierre de tres ofertas de FpT y se gestionaron las actas para la terminación del beneficio de FA y actualización del ciclo del MNA para una PPR que se proyecta culminar.		
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.		Se hizo entrega de la gestión documental en físico de los instrumentos ISUN aplicados durante el mes de Mayo 2022 y las planillas de atención PSICO a PPR de manera presencial, planillas de FA y FpT e igualmente se entregó mediante FUID documentos relacionados con las historias de los participantes para su archivo.		
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.		Durante el mes de Mayo 2022 se participó de manera virtual y presencial en diferentes actividades y espacios de capacitación de acuerdo con las solicitudes requeridas en efecto se participó de la capacitación con el tema de caracterización de población de reintegración con entrenamiento específico en el desarrollo de la entrevista identificando el número de preguntas, tipo de pregunta, finalidad de la entrevista y el consentimiento individual para el desarrollo de la aplicación de la entrevista. Se participó del espacio de socialización del tablero control del GT. CBC. Se participó en la capacitación del decreto 650 de 2022, igualmente se participó de la reunión de equipo del GT.CBC.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato		
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <p>NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO</p> <p>Fecha VoBo: 31 Mayo 2022.</p> </div>				
DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ				

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"